

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****23714** *SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 346 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo de modificar y ampliar el Objeto Social de la misma.

Oviedo, 2 de agosto de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rodríguez-Ovejero Alonso.

ID: A120057907-1